



---

Canacol Energy Ltd. participa en un contrato de producción incremental para los campos maduros del Libertador y Atacapi en el norte de Ecuador.

CALGARY, ALBERTA - (Febrero 1, 2012) Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE) (BVC:CNEC) se complace en anunciar que la Compañía Nacional de Petróleo de Ecuador ("Petroecuador" or "EPPE") le ha adjudicado un contrato a 15 años de producción incremental para los campos maduros del Libertador y Atacapi en el norte de Ecuador a PARDALISERVICES S.A. ("Contratista"), un compañía de operación conjunta "joint venture" establecida por Tecpetrol International S.A. ("Operador"), Schlumberger Ltd., Sertecpet S.A. y Canacol. La Corporación tiene una participación accionaria, no operadora, del 25% en el contrato.

Charle Gamba, Presidente y CEO de la Corporación, comentó "estamos muy complacidos de haber recibido la adjudicación de este contrato para el crudo incremental y el potencial de exploración asociado con los campos maduros del Libertador y Atacapi en el norte de Ecuador. Desde el inicio de Canacol, hemos sido afortunados en obtener éxitos con el contrato de servicio de producción con riesgo para la formación Mirador en el campo Rancho Hermoso de la Corporación en Colombia, el cual tiene términos similares y en donde hemos incrementado la producción duplicándola 14 veces, de 2,400 bopd totales aproximados a 34,000 bopd totales, durante un periodo de 3 años. Este contrato con EPPE ofrece una gran oportunidad para perforar y utilizar técnicas de recuperación secundaria en los campos maduros del Libertador y Atacapi, con el fin de aumentar la producción y el flujo de caja y continuar ejecutando nuestro importante programa de exploración. El programa de inversión de capital de Canacol se mantiene totalmente fondeado con una combinación de caja y flujo de caja operacional."

Efectivo a febrero del 2012, el Contratista planea invertir un total de US \$334 millones (\$84 millones netos para Canacol) en la perforación de 31 nuevos pozos de desarrollo y el trabajo en más de 28 pozos existentes, durante el periodo de los 15 años del contrato. En contraprestación por aumentar la producción en estos campos maduros de EPPE, el Contratista recibirá una tarifa fija de US \$39.56 por cada barril incremental producido, la cual no varía con las fluctuaciones de los precios del petróleo.

EPPE absorbe todos los costos operativos en los campos Libertador y Atacapi y continuará manejando las operaciones habituales, licencias y permisos y relaciones con las comunidades y el gobierno local. El Contratista supervisará la curva de la base de producción y asistirá a EPPE con el potencial de reducir los gastos operacionales en ambos campos. El valor de cualquier éxito logrado será dividido 50/50 entre EPPE y el Contratista.

Además de la producción incremental, el contrato le da derecho al Contratista a participar en el potencial incremental al optimizar la producción existente del campo, la implementación de varias técnicas de recuperación secundaria y oportunidades de exploración. Los campos Libertador y Atacapi han estado produciendo por más de 30 años y actualmente tienen una producción de 16,000 bopd aproximados.

*Canacol es una compañía internacional de petróleo y gas, con sede en Canadá y operaciones en Colombia, Brasil y Guyana. Canacol se negocia públicamente en la Bolsa TSX (TSX: CNE) y en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC:CNEC). Los reportes públicos de la Compañía pueden encontrarse en [www.sedar.com](http://www.sedar.com) y [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)*

Este comunicado de prensa contiene ciertos planteamientos de proyecciones a futuro, conforme a la definición de la ley bursátil aplicable. Los planteamientos de proyecciones a futuro con frecuencia se caracterizan por tener palabras tales como "planear", "esperar", "proyectar", "pretender", "creer", "anticipar", "estimar" y otras palabras similares, o planteamientos sobre que ciertos eventos o condiciones "pueden ocurrir" u "ocurrirán". Los planteamientos de proyecciones a futuro se basan en las opiniones y los

estimados de la administración a la fecha en que los mismos se hacen y están sujetos a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los eventos o resultados reales difieran materialmente de aquellos proyectados en los planteamientos con proyecciones a futuro. La Compañía no puede asegurar que los resultados reales serán consistentes con estos planteamientos de proyecciones a futuro. Se hacen a la fecha del presente y están sujetos a cambios, y la Compañía no asume la obligación de revisarlos ni de actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, salvo cuando la ley lo exija. Los potenciales inversionistas no deben tener una confianza indebida en los planteamientos con proyecciones a futuro. Estos factores incluyen los riesgos inherentes involucrados en la exploración y producción de propiedades de petróleo crudo y gas natural, las incertidumbres involucradas en la interpretación de resultados de perforación y otros datos geológicos y geofísicos, la fluctuación de los precios de la energía, la posibilidad de mayores costos, o costos o demoras no previstos y otras incertidumbres asociadas a la industria del petróleo y el gas. Otros factores de riesgo incluyen los riesgos relacionados con la negociación con gobiernos extranjeros, así como el riesgo de país asociado a la realización de actividades internacionales, y otros factores, varios de los cuales están más allá del control de la Compañía.

Un barril de petróleo equivalente (boe) se obtiene al convertir gas en petróleo a razón de seis mil pies cúbicos de gas a petróleo. Puede ser engañoso, especialmente si se usa aisladamente. La conversión del boe se basa en un método de conversión de equivalencia de energía principalmente aplicable en el punto de consumo y no representa un valor de equivalencia en el punto de producción, especialmente en varias jurisdicciones internacionales.

Para información adicional, por favor póngase en contacto con:

**Carolina Orozco Vieira**

**Jefe de Atención al Inversionista**

**Teléfono: 57-1-621 1747**

**Correo electrónico: corozco@canacolenergy.com**